FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
09/07/2021

SELLO
Publicado en tablón de edictos
09/07/2021

AYUNTAMIENTO
DE MUNERA
Plaza de la Constitución, 1
02612 MUNERA (Albacete)

ANUNCIO.

CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MUNERA.

Fecha de celebración del examen: 8 de julio de 2021.
Lugar: C.P. “Cervantes” de Munera.

ASPIRANTES PRESENTADOS:

DNI **	NOMBRE	APELLIDOS	
391*H	MARÍA LOURDES	ALCOLEA MOYA	PRESENTADO
080*M	ALMUDENA	ALFARO SÁNCHEZ	NO PRESENTADO
724*V	VANESSA	ALVAREZ GARRIDO	NO PRESENTADO
761*R	ANTONIA	ARENAS ARENAS	PRESENTADO
056*H	RAMÓN	ARENAS CALERO	NO PRESENTADO
523*L	LUCÍA	ARENAS LÓPEZ	PRESENTADO
593*S	LUCÍA	ARENAS TRILLO	NO PRESENTADO
519*L	EVA MARÍA	ARENAS VILLORA	PRESENTADO
054*N	ENCARNACIÓN MARÍA DEL	ARJONA MARTÍNEZ	PRESENTADO
393*D	CARMEN	ARJONA MARTÍNEZ	NO PRESENTADO
094*S	LORENA	AVELLANEDA MOROTE	PRESENTADO
397*P	YOLANDA	BALLESTEROS ESTEBAN	NO PRESENTADO
053*B	ROSA ANA	BÉJAR MARTÍNEZ	NO PRESENTADO
061*Q	JULIA	BLÁZQUEZ CALLEJA	NO PRESENTADO
932*A	INMACULADA	BLÁZQUEZ JÁTIVA	PRESENTADO
381*G	JULIA	BRAVO CERDÁN	PRESENTADO
880*J	ANA MARÍA	CABRERA HERNÁNDEZ	NO PRESENTADO
560*H	JUAN	CAÑADAS AVIVAR	NO PRESENTADO
592*H	MARÍA	CAÑAS BELDA	PRESENTADO
519*Y	CÉSAR	CARCÍA HERNÁNDEZ	NO PRESENTADO
521*X	LAURA	CARGÍA AGUILAR	NO PRESENTADO
522*V	JOSE MARÍA	CASTELLANOS SÁEZ	NO PRESENTADO
396*G	ANA ISABEL	CASTILLO GUIJARRO	NO PRESENTADO
587*G	INMACULADA	CEPEDA RODRÍGUEZ	NO PRESENTADO
399*V	SILVIA	COLLADO CANO	PRESENTADO
956*J	LAURA	CONEJERO LAGUIA	NO PRESENTADO
037*N	SONIA	CRESPO SAINZ	PRESENTADO
446*Z	ELENA	CUARTERO MARTÍNEZ	PRESENTADO
381*W	NIEVES	CUESTA CEBRIAN	PRESENTADO
426*Z	SERGIO	DE DIOS REDONDO	NO PRESENTADO
520*J	ROCIO	DE LAMO MARTÍNEZ	PRESENTADO
373*D	MARÍA JOSÉ	DELGADO CEBRIAN	PRESENTADO

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
09/07/2021

SELLO
Publicado en tablón de edictos
09/07/2021

319*V	JUAN JOSE	DÍAZ ALBAREDA	PRESENTADO
386*A	CELESTE	DÍAZ DÍAZ	PRESENTADO
061*K	DANIEL	DOMÍNGUEZ FLORES	NO PRESENTADO
053*Y	MARCIAL	ESCRIBANO DE LA CASA	PRESENTADO
391*F	ÁNGELES	FELIPE MARTÍNEZ	PRESENTADO
059*K	ROCIO	FLORES CASTILLO	PRESENTADO
359*M	MARIO	GALAN GARCÍA	NO PRESENTADO
515*Q	CARMEN MARÍA	GALIANO SANTIAGO	NO PRESENTADO
519*E	ROSA MARÍA	GALLEGO LÓPEZ	PRESENTADO
154*R	CRISTINA MARÍA	GALLETERO ARENAS	NO PRESENTADO
062*K	INMACULADA	GARCÍA CUTANDA	PRESENTADO
151*V	MARÍA	GARCÍA DELGADO	PRESENTADO
073*S	ISABEL MARÍA	GARCÍA DELGADO	NO PRESENTADO
071*J	ELISA MARÍA	GARCÍA FERNÁNDEZ	PRESENTADO
392*G	JOSÉ PAULINO	GARCÍA MONTEAGUDO	NO PRESENTADO
076*E	GLORIA	GARCÍA MORCILLO	NO PRESENTADO
555*Q	JULIAN	GARCÍA MORENO	NO PRESENTADO
510*X	MARÍA BELEN	GARCÍA PENALBA	PRESENTADO
085*C	ANA MARÍA	GARCÍA SAHUQUILLO	NO PRESENTADO
050*Q	MARIA DOLORES	GARCÍA SÁNCHEZ	PRESENTADO
512*P	MARÍA JOSÉ	GIRÓN MORENO	NO PRESENTADO
053*K	GABRIEL ÁNGEL	GÓMEZ CALDERÓN	NO PRESENTADO
538*X	JUANA MARÍA	GÓMEZ GONZÁLEZ	NO PRESENTADO
246*Q	MARÍA SORAYA	GONZÁLEZ GIGANTE	PRESENTADO
409*T	AMPARO	HABA FERNÁNDEZ	PRESENTADO
518*H	BEATRIZ	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	NO PRESENTADO
521*B	ROBERTO CARLOS	HONRUBIA FERRER	NO PRESENTADO
626*X	JESÚS MIGUEL	HUERTAS NEBREDA	NO PRESENTADO
264*H	ANA	HUMADA NAVARRO	PRESENTADO
379*N	MARÍA DEL PILAR	JAÉN VÁZQUEZ	NO PRESENTADO
151*Y	MARÍA GEMA	JIMÉNEZ CORTIJO	NO PRESENTADO
562*C	MARÍA DEL MAR	JIMÉNEZ MATEOS	NO PRESENTADO
312*J	SANDRA	JIMENEZ TOMÁS	NO PRESENTADO
251*J	PATRICIA	JORGE GARCÍA	NO PRESENTADO
522*N	LAURA MARÍA	LAMO FLORES	PRESENTADO
872*F	CARLOS	LAZARO GONZÁLEZ	NO PRESENTADO
154*S	MIKAEL	LEAL CORONADO	NO PRESENTADO
544*N	JULIA	LÓPEZ ALBERCA	PRESENTADO
057*X	MONTSERRAT	LÓPEZ ATENCIA	NO PRESENTADO
071*N	ÁNGEL	LÓPEZ FERNÁNDEZ	NO PRESENTADO
387*A	MAXIMILIANO	LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRESENTADO
400*W	SONIA CARLOTA	LÓPEZ JATIVA	NO PRESENTADO
406*P	NICOLASA	LOZANO GARCÍA	NO PRESENTADO
987*F	ANTONIO	LUCAS MORENO	NO PRESENTADO
916*C	MARÍA TERESA	MARIÑO JOVE	PRESENTADO
518*F	ANA BELÉN	MARTÍNEZ ARENAS	PRESENTADO
550*S	MARÍA ANGELES	MARTÍNEZ BITO	PRESENTADO
089*R	EVA PILAR	MARTÍNEZ CIFUENTES	PRESENTADO
519*E	MARÍA EMILIA	MARTÍNEZ CORDOBA	PRESENTADO
053*V	MARÍA PILAR	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	PRESENTADO
521*L	PAULA	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	NO PRESENTADO
614*R	YOANA	MARTÍNEZ NAVARRO	NO PRESENTADO
393*F	MATILDE	MARTÍNEZ RUIZ	NO PRESENTADO

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
09/07/2021

SELLO
Publicado en tablón de edictos
09/07/2021

524*L	JAIME	MARTÍNEZ TOBOSO	NO PRESENTADO
153*B	AARON	MIÑARRO TRIBALDOS	PRESENTADO
562*J	MARÍA PILAR	MOLTÓ PRECIOSO	PRESENTADO
522*A	GLORIA MARÍA	MONTERO FLORES	PRESENTADO
398*J	MARÍA AMPARO	MORCILLO CARRIZO	PRESENTADO
389*A	MARÍ NIEVES	MORCILLO CASTILLO	PRESENTADO
397*Z	MARÍA ANGELES	MORCILLO PEINADO	NO PRESENTADO
582*H	ROSARIO	MORENO GALLETERO	NO PRESENTADO
251*P	VICENTA MARÍA	MORENO RUIZ	NO PRESENTADO
269*N	JESÚS	NAVARRO VAREA	NO PRESENTADO
590*X	JOSE MANUEL	NOVILLO MARTA	NO PRESENTADO
361*H	LAURA	OLIVER LÓPEZ	NO PRESENTADO
057*S	YOLANDA	ORCAJADA GALLETERO	PRESENTADO
608*J	MARCO ANTONIO	PACHECO GRANERO	NO PRESENTADO
467*Z	JESÚS LUCIANO	PALAO GONZÁLEZ	NO PRESENTADO
610*Y	NATALIA	PALOMARES MARCO	PRESENTADO
362*K	GLORIA ISABEL	PALOMO ROMERO	NO PRESENTADO
563*F	MARÍA JOSÉ	PAÑOS HERNÁNDEZ	PRESENTADO
249*A	MARÍA DEL PILAR	PAÑOS LÓPEZ	NO PRESENTADO
061*F	JUAN FRANCISCO	PARRA LOSA	PRESENTADO
449*V	NOELIA	PARREÑO ARENAS	PRESENTADO
059*R	ALICIA	PARREÑO BONILLO	PRESENTADO
089*Z	MERCEDES	PARREÑO JATIVA	PRESENTADO
359*Z	SILVIA	PEINADO TENDERO	NO PRESENTADO
021*N	GALA PATRICIA	PEREIRA PADILLA	NO PRESENTADO
099*H	NURIA	PINEDO VÍLLORA	PRESENTADO
399*H	ALMUDENA	QUÍLEZ RODRÍGUEZ	PRESENTADO
522*Q	NURIA	REQUENA MARTÍNEZ	PRESENTADO
259*X	MARÍA	REQUENA VERDEJO	PRESENTADO
579*C	ANTONIO	RODRIGUEZ IBAÑEZ	NO PRESENTADO
083*Q	MARÍA ESTHER	ROLDÁN RUBIO	PRESENTADO
519*E	JUAN PEDRO	ROLDÁN RUBIO	PRESENTADO
398*K	ROSA MARÍA	ROMERO DÍAZ	PRESENTADO
518*K	MARÍA DEL PILAR	ROZALÉN GALLETERO	PRESENTADO
091*J	ANTONIA	RUBIO GARRIDO	NO PRESENTADO
209*M	MARÍA DEL PILAR	RUBIO SÁNCHEZ	NO PRESENTADO
551*Z	ROSA MARÍA	RUÍZ PAÑOS	NO PRESENTADO
393*K	MARÍA YOLANDA	SÁNCHEZ CANO	PRESENTADO
755*E	MARÍA CAROLINA	SÁNCHEZ LORENZO	NO PRESENTADO
392*Y	MARÍA ISABEL	SÁNCHEZ MORCILLO	NO PRESENTADO
398*B	MANUEL	SÁNCHEZ USEROS	PRESENTADO
386*L	PEDRO MIGUEL	SÁNCHEZ VÍLLORA	NO PRESENTADO
058*P	LAURA	SÁNCHEZ-REDONDO MAYORDOMO	NO PRESENTADO
385*G	MARÍA NIEVES	SERRANO HEREDERO	NO PRESENTADO
330*J	MARÍA JOSÉ	SEVILLA LOPEZ	NO PRESENTADO
070*D	JUAN FRANCISCO	SOTOCA NUÑEZ	NO PRESENTADO
064*A	ELENA	TEBAR SANZ	NO PRESENTADO
866*J	MARI CARMEN	TENDERO DÍAZ	NO PRESENTADO
558*B	ANA MARÍA	TERCERO PALACIOS	PRESENTADO
391*W	MARÍA DEL CARMEN	TOBOSO GÓMEZ	NO PRESENTADO
543*N	FRANCISCO	TOLDEO ARENAS	NO PRESENTADO
600*Q	VICTOR	UÑA LEÓN	PRESENTADO
080*C	ISAAC	UTRILLA GARCÍA	PRESENTADO
385*M	MARIA LLANOS	VALERO SÁEZ	PRESENTADO

FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
09/07/2021

SELLO
Publicado en tablón de edictos
09/07/2021

522*F	CRISTINA	VALLADOLID ANGULO	NO PRESENTADO
065*J	SONIA	VAREA RUIZ	PRESENTADO
522*R	VERONICA	VERGARA RUIZ	NO PRESENTADO
981*Q	JOSÉ JOAQUIN	VICENTE LLEDÓ	NO PRESENTADO
398*B	ÁNGEL	VÍLLORA DÍAZ	NO PRESENTADO
744*A	ISABEL	VINUESA COLLADO	NO PRESENTADO
510*M	FRANCISCO	VIZCAINO VIZCAINO	PRESENTADO

Resultado del primer ejercicio de la fase de oposición:

DNI **	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
391*H	MARÍA LOURDES	ALCOLEA MOYA	2,4
761*R	ANTONIA	ARENAS ARENAS	2
523*L	LUCÍA	ARENAS LÓPEZ	0,6
519*L	EVA MARÍA	ARENAS VILLORA	3,2
054*N	ENCARNACIÓN	ARJONA MARTÍNEZ	2,6
094*S	LORENA	AVELLANEDA MOROTE	5
932*A	INMACULADA	BLÁZQUEZ JÁTIVA	3,2
381*G	JULIA	BRAVO CERDÁN	0,6
592*H	MARÍA	CAÑAS BELDA	2
399*V	SILVIA	COLLADO CANO	2,6
037*N	SONIA	CRESPO SAINZ	3,8
446*Z	ELENA	CUARTERO MARTÍNEZ	3,6
381*W	NIEVES	CUESTA CEBRIAN	2,6
520*J	ROCIO	DE LAMO MARTÍNEZ	2,8
373*D	MARÍA JOSÉ	DELGADO CEBRIAN	3,2
319*V	JUAN JOSE	DÍAZ ALBAREDA	4,2
386*A	CELESTE	DÍAZ DÍAZ	4
053*Y	MARCIAL	ESCRIBANO DE LA CASA	5,4
391*F	ÁNGELES	FELIPE MARTÍNEZ	2,6
059*K	ROCIO	FLORES CASTILLO	1,2
519*E	ROSA MARÍA MARÍA	GALLEGO LÓPEZ	4,2
062*K	INMACULADA	GARCÍA CUTANDA	2,8
151*V	MARÍA	GARCÍA DELGADO	5
071*J	ELISA MARÍA	GARCÍA FERNÁNDEZ	4,2
510*X	MARÍA BELEN	GARCÍA PENALBA	0,8
050*Q	MARIA DOLORES	GARCÍA SÁNCHEZ	1,6
246*Q	MARÍA SORAYA	GONZÁLEZ GIGANTE	5,6
409*T	AMPARO	HABA FERNÁNDEZ	6,6
264*H	ANA	HUMADA NAVARRO	7,4
522*N	LAURA MARÍA	LAMO FLORES	2,4
544*N	JULIA	LÓPEZ ALBERCA	3,2
387*A	MAXIMILIANO	LÓPEZ HERNÁNDEZ	4
916*C	MARÍA TERESA	MARIÑO JOVE	4,2
518*F	ANA BELÉN	MARTÍNEZ ARENAS	0,2
550*S	MARÍA ANGELES	MARTÍNEZ BITO	4
089*R	EVA PILAR	MARTÍNEZ CIFUENTES	4,2
519*E	MARÍA EMILIA	MARTÍNEZ CORDOBA	2,4
053*V	MARÍA PILAR	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	1,8
153*B	AARON	MIÑARRO TRIBALDOS	4,4

562*J	MARÍA PILAR	MOLTÓ PRECIOSO	2,8
522*A	GLORIA MARÍA	MONTERO FLORES	1,4
398*J	MARÍA AMPARO	MORCILLO CARRIZO	1,8
389*A	MARÍ NIEVES	MORCILLO CASTILLO	0,2
057*S	YOLANDA	ORCAJADA GALLETERO	3,2
610*Y	NATALIA	PALOMARES MARCO	4,2
563*F	MARÍA JOSÉ	PAÑOS HERNÁNDEZ	6
061*F	JUAN FRANCISCO	PARRA LOSA	1,6
449*V	NOELIA	PARREÑO ARENAS	1,4
059*R	ALICIA	PARREÑO BONILLO	3,2
089*Z	MERCEDES	PARREÑO JATIVA	1,6
099*H	NURIA	PINEDO VÍLLORA	1,8
399*H	ALMUDENA	QUÍLEZ RODRÍGUEZ	5,6
522*Q	NURIA	REQUENA MARTÍNEZ	0,8
259*X	MARÍA	REQUENA VERDEJO	2,4
083*Q	MARÍA ESTHER	ROLDÁN RUBIO	0,6
519*E	JUAN PEDRO	ROLDÁN RUBIO	1,6
398*K	ROSA MARÍA	ROMERO DÍAZ	3,4
518*K	MARÍA DEL PILAR	ROZALÉN GALLETERO	0,4
393*K	MARÍA YOLANDA	SÁNCHEZ CANO	2,2
398*B	MANUEL	SÁNCHEZ USEROS	5,2
558*B	ANA MARÍA	TERCERO PALACIOS	7
600*Q	VICTOR	UÑA LEÓN	1,4
080*C	ISAAC	UTRILLA GARCÍA	3,4
385*M	MARIA LLANOS	VALERO SÁEZ	3,4
065*J	SONIA	VAREA RUIZ	3,6
510*M	FRANCISCO	VIZCAINO VIZCAINO	3

Sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados consideren oportuno interponer, contra el presente acto de trámite cabe interponer, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de Reposición ante el Tribunal de Selección que dictó el acto administrativo o recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Munera en el plazo de 1 mes desde que se realice la publicación del presente acto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Munera.

ANEXO:

Primer ejercicio.

EXAMEN AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
MUNERA 08-07-2021.

Preguntas:

1. **Una hija del Príncipe de Asturias ostentará este tratamiento:**
   a) Cuando su padre acceda a la condición de Rey, si es la primogénita, aunque tenga hermanos varones.
   b) Al morir su padre.
   c) Al acceder a Rey su padre, si no tiene hermano varón.
   d) Cuando delegue en ella el propio Príncipe.

2. **La disolución de los órganos de las Entidades Locales está prevista para los supuestos**

de:

a) Insuficiencia de medios para gestionar los servicios propios de las Entidades Locales.
b) Incumplimiento de los requerimientos que le efectúen el Estado o las Comunidades Autónomas sobre los servicios que han de gestionar obligatoriamente.
c) Gestión gravemente dañosa a los intereses generales que suponga el incumplimiento de obligaciones constitucionales.
d) Defectuosa gestión de competencias delegadas.

3. Los Estatutos de Autonomía en la vía común se aprueban por el:
a) Congreso de los Diputados mediante Ley Orgánica.
b) Congreso de los Diputados y Senado por Ley Orgánica.
c) Congreso de los Diputados y Senado por Ley ordinaria.
d) Parlamento Autonómico solamente.

4. La aprobación de las formas de gestión de los servicios públicos en los Ayuntamiento de Municipios de régimen común correspondiente genuinamente al/a la:
a) Pleno.
b) Presidente.
c) Junta de Gobierno Local.
d) Comunidad Autónoma respectiva.

5. Son fines propios y específicos de las Provincias:
a) Realizar los servicios de competencia municipal.
b) Coordinar la Administración Municipal con la Estatal y Autonómica.
c) Garantizar los principios de solidaridad y autonomía intermunicipales.
d) Garantizar el principio de equilibrio intermunicipal.

6. Si no determinan otra cosa los Estatutos, cada Municipio tiene los siguientes representantes en una Junta de Mancomunidad.
a) Uno.
b) Dos.
c) Cuatro.
d) Depende de su población.

7. El no poder destinar un gasto a una finalidad distinta a la prevista es el principio de:
a) Especialidad cuantitativa.
b) Especialidad cualitativa.
c) Especialidad temporal.
d) Legalidad.

8. Los créditos para gastos que no se utilicen en el ejercicio económico, a su finalización:
a) Se acumulan al ejercicio siguiente.
b) Se anulan generalmente, constituyendo resultas.
c) Se deben gastar antes del fin del ejercicio.
d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

9. A partir de qué numero de trabajadores están las empresas obligadas a elaborar y

aplicar un plan de igualdad:
a) 50 trabajadores.
b) 100 trabajadores.
c) 150 trabajadores.
d) 250 trabajadores.

10. Tienen carácter privado los ingresos procedentes del/de los:
a) Tributos en general.
b) Tributos del Estado.
c) Patrimonio.
d) Precios públicos.

11. No se consideran contratos administrativos típicos los de/que:
a) Suministro.
b) Concesión de obras públicas.
c) Servicios.
d) Tengan por objeto la creación e interpretación artística.

12. Se considera anormal el siguiente uso del dominio público.
a) Instalar un quiosco.
b) Una industria callejera.
c) Estacionar un vehículo.
d) Una conducción subterránea de agua.

13. Cuando se concluye un expediente se remite al/a la:
a) Secretaría General.
b) Presidencia.
c) Jefatura de Departamento o Servicio.
d) Órgano que haya que decidir.

14. ¿Qué artículo de la Constitución Española obliga a los poderes públicos a realizar una política de integración de las personas con discapacidad y a ampararlas para disfrute de los derechos reconocidos en el título I de la Constitución?
a) Artículo 45.
b) Artículo 43.
c) Artículo 47.
d) Artículo 49.

15. Entre los archivos públicos hay que distinguir:
a) Público, concertado y semi-privado.
b) Estatal, autonómico, local, judicial y militar.
c) Locales, territoriales o regionales.
d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

16. En las Diputaciones Provinciales, el Presidente nato de las Comisiones Informativas es el:
a) Presidente de la Diputación Provincial.
b) Subdelegado del Gobierno en la Provincia.
c) Diputado-Delegado encargado del Área a que dediquen su actuación.
d) Vicepresidente de la Diputación, por delegación del Presidente.

17. La renuncia en un procedimiento debe realizarse para concluir al mismo la Administración Pública:
a) Antes del trámite de audiencia.
b) En cualquier momento, antes de la resolución expresa.
c) Acto seguido de la instancia por la que se incoó.
d) Tras la resolución.

18. Cuando de la comisión de una infracción derive necesariamente la comisión de otra u otras, se deber imponer:
a) Únicamente la sanción correspondiente a la infracción más grave cometida.
b) Únicamente la sanción correspondiente a la infracción más leve cometida.
c) Únicamente la sanción correspondiente a la primera infracción cometida.
d) Todas y cada una de las sanciones correspondientes a las infracciones cometidas.

19. Para inscribir un bien mueble de una Entidad Local en el Registro de la Propiedad basta con:
a) Escritura pública.
b) Certificado del Secretario General en relación con el Inventario.
c) Certificado de acuerdo plenario.
d) Nada de lo anterior, al no ser susceptible de inscripción.

20. Los libros del Registro General de un Ayuntamiento pueden salir de la Corporación:
a) Cuando lo decrete el Alcalde y por resolución judicial.
b) Con autorización del Secretario general.
c) Para su custodia.
d) En ningún caso.

21. La fijación de los precios públicos puede delegarse, en un Municipio de régimen común, por el:
a) Alcalde en el Pleno.
b) Pleno en la Junta de gobierno local.
c) Pleno en el Alcalde.
d) Pleno en una empresa.

22. ¿Qué Título de la Constitución Española regula el Gobierno y la Administración?
a) El título III.
b) El título IV.
c) El título V.
d) El título VI.

23. Los Concejales-Delegados se nombran por el/la:
a) Presidente.
b) Pleno.
c) Grupo político.
d) Junta de Gobierno Local.

24. La Diputación o entidad equivalente:
a) Asegura el acceso de la población de la Provincia al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal.
b) De soporte a los Ayuntamiento para la tramitación de procedimientos

administrativos.
c) Presta apoyo en la selección y formación del personal de los Ayuntamientos.
d) Todas las respuestas son correctas.

25. Los Ayuntamientos podrán establecer y exigir el siguiente impuesto:
a) Impuesto sobre bienes Inmuebles.
b) Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
c) Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos de naturaleza urbana.
d) Impuesto sobre Actividades Económicas.

26. Las operaciones de crédito a que puedan acudir las Entidades locales no pueden instrumentarse a través de:
a) Hipotecas sobre los bienes patrimoniales de la entidad.
b) Emisión de Deuda Pública.
c) Sustitución total o parcial de una operación de crédito preexistente.
d) Las respuestas a) y c) son ciertas.

27. ¿En qúe área de gasto se incluye la política de gasto denominada "infraestructuras"?.
a) Actuaciones de carácter económico.
b) Actuaciones de carácter general.
c) Producción de bienes públicos de carácter preferente.
d) Deuda pública.

28. En relación con la Clasificación Económica de los Ingresos del Presupuesto de las Entidades Locales no forman parte de las operaciones corrientes:
a) Impuestos directos.
b) Transferencias de capital.
c) Tasas, precios públicos y otros ingresos.
d) Ingresos patrimoniales.

29. No podrán ser objeto de los contratos de servicios:
a) **Los que impliquen ejercicio de autoridad inherente a los poderes públicos.**
b) Los que impliquen el desarrollo o mantenimiento de aplicaciones informáticas.
c) Los que tengan por objeto el desarrollo y la puesta a disposición de productos protegidos por un derecho de propiedad intelectual o industrial.
d) Los que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación o perfeccionamiento del personal al servicio de la administración.

30. Se consideran contratos menores los contratos de suministro o de servicios de valor estimado inferior a:
a) 15.000 euros.
b) 18.000 euros.
c) 20.000 euros.
d) 40.000 euros.

31. El recurso de alzada se presentará:
a) Ante el superior jerárquico del órgano que dictó el acto.
b) Ante el Tribunal contencioso competente.

c) Ante el órgano que dictó el acto.
d) Indistintamente, ante el órgano que dictó el acto o el superior jerárquico que deba decidirlo.

32. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de alegaciones.
a) No se hubiesen presentado reclamaciones.
b) Se hubieran presentado reclamaciones con falta de motivación.
c) Se hubieran presentado reclamaciones infundadas.
d) Se hubieran presentado reclamaciones extemporáneas o basadas en datos irreales.

33. Los créditos extraordinarios son:
a) Aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos en los que el crédito previsto resulta insuficiente y no puede ser objeto de ampliación.
b) Aquella modificación del Presupuesto de gastos mediante la que, sin alterar la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.
c) Aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos, mediante las que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinando que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito.
d) La incorporación de remanentes de crédito del ejercicio anterior.

34. Señala la respuesta incorrecta. Según el artículo 3 de la LO 3/2007, el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de seco, y especialmente, las derivadas de:
a) La maternidad.
b) La tendencia sexual.
c) La asunción de obligaciones familiares.
d) El estado civil.

35. Quién viva en varios municipales.
a) Deberá inscribirse únicamente en el Padrón municipal del municipio en el que habite durante más tiempo al año.
b) Deberá inscribirse únicamente en el Padrón municipal del municipio en el que tenga su lugar de trabajo.
c) Deberá inscribirse únicamente en el Padrón municipal del municipio en el que haya nacido.
d) Deberá inscribirse en el Padrón municipal de todos los municipios.

36. Una característica esencial de las relaciones jurídico-administrativas es:
a) Su regulación por el Derecho Privado.
b) La situación de igualdad de la Administración Pública y el administrado.
c) Su sujeción al Derecho administrativo.
d) Estar exenta de regulación jurídica de todo tipo.

37. En la notificación de todo acto administrativo no es necesario que conste siempre:

a) Su texto íntegro.
b) Los recursos que contras el mismo procedan.
c) Los motivos en que se basa la decisión.
d) El plazo de interposición de los recursos.

38. La alteración de términos municipales:
a) Podrá suponer modificación de los términos provinciales.
b) Requiere dictamen previo del Consejo de Estado o del órgano consultivo superior de la respectiva Comunidad Autónoma.
c) Requiere autorización de la Administración del estado.
d) Exige comunicación a las Cortes Generales.

39. La selección del personal laboral debe realizarse de acuerdo con la oferta de empleo público, garantizándose en todo caso los principios de:
a) Eficacia y celeridad.
b) Mérito y capacidad.
c) Publicidad y privacidad.
d) Mérito y eficacia.

40. Las entidades locales tienen el deber de remitir copia o extracto de los actos y acuerdos de las mismas a:
a) La administración del estado.
b) La administración de las comunidades autónomas.
c) Las cortes generales.
d) La administración del estrado y de las comunidades autónomas.

41. Cuando hablamos de ofimática, ¿a qué nos estamos refiriendo?
a) A la ciencia que estudia los distintos tipos de máquinas que hay en la oficina.
b) A los conocimientos que una persona debe tener para trabajar en una oficina o institución pública.
c) Al conjunto de las técnicas informáticas utilizadas para hacer más fáciles los trabajos que se desarrollen en las oficinas.
d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

42. Para facilitar la búsqueda e identificación de los documentos dentro del archivo, se usan como instrumento:
a) Las guías, los inventarios y los catálogos.
b) La selección de documentos y el sistema funcional.
c) La selección de documentos, los inventarios y los catálogos.
d) La selección de documentos, la identificación de caracteres y los catálogos.

43. El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta de:
a) El presidente del gobierno.
b) El ministro de justicia.
c) El consejo general del poder judicial.
d) Las cortes generales.

44. Quien resulte proclamado Alcalde:
- **a) Tomará posesión ante el pleno de la corporación.**
- b) Si no se hallare presente en la sesión de constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de 24 horas.
- c) Deberá jurar o prometer el cargo ante el Presidente de la Diputación.
- d) No puede ser reelegido.

45. Son sesiones ordinarias del Pleno:
- a) Aquellas que convoque el Alcalde o Presidente con tal carácter.
- b) Aquellas cuya periodicidad no está preestablecida.
- **c) Aquellas cuya periodicidad está preestablecida.**
- d) Las convocadas a solicitud de la mayoría del número legal de miembros de la corporación.

46. Para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento se requiere la asistencia de:
- a) Todos los miembros de la Corporación.
- **b) Un tercio del número legal de miembros de la Corporación.**
- c) La cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación.
- d) La mitad más uno de los miembros de la Corporación.

47. La población del municipio está constituida por:
- **a) Todas las personas inscritas en el Padrón municipal.**
- b) Todas las personas que habitan en el municipio.
- c) Los domiciliados que habiten en el municipio.
- d) Los domiciliados y extranjeros que habiten en el mismo.

48. El padrón será actualizado:
- a) Anualmente.
- b) Cada cinco años.
- c) Cada cuatro años.
- **d) Estará permanentemente actualizado.**

49. Los miembros del Parlamento Europeo son elegidos por sufragio:
- a) Universal, libre, igual, público y directo.
- b) Universal, libre, igual, secreto e indirecto.
- c) Universal, libre, igual, público e indirecto.
- **d) Universal, libre, igual, secreto y directo.**

50. El gobierno responde solidariamente de su gestión política ante:
- a) Las cortes generales.
- b) El tribunal supremo.
- **c) El congreso de los diputados.**
- d) El tribunal constitucional.

PREGUNTAS DE RESERVA:

1. **Los Estatutos de Autonomía con respecto a cada Comunidad Autónoma:**
   a) Son la norma institucional básica de cada Comunidad.
   b) Tienen rango de Orden Ministerial.
   c) Están subordinadas a la Ley de Bases de Régimen Local.
   d) Tienen el rango de un Real Decreto.

2. **Es una figura tributaria un/una**
   a) Precio Público.
   b) Operación de crédito.
   c) Tasa.
   d) Subvención.

3. **Está exento de pagar el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica un vehículo:**
   a) Con permiso temporal.
   b) De representación diplomática.
   c) Con matrícula turística.
   d) Dado de alta.

4. **Una delegación de competencia por parte del Estado en un municipio debe efectuarse por el siguiente mínimo de tiempo.**
   a) Tres años.
   b) Un año.
   c) Cinco años.
   d) Diez años.

5. **Una Diputación de una Provincia con cuatro millones de habitantes tiene el siguiente número de Diputados:**
   a) Veintisiete.
   b) Treinta y uno.
   c) Cincuenta y uno.
   d) Cincuenta y dos.